



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD

25 DE FEBRERO DE 2016



FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016

Durante la sesión ordinaria de la Junta de Centro celebrada el día 25 de febrero de 2016 se aprobaron las actas correspondientes a las sesiones de la Junta de Facultad celebradas de fecha 4 de noviembre y 15 de diciembre de 2015.

A continuación, el Vicedecano de Calidad e Innovación docente explicó cuál ha sido la evolución del procedimiento de acreditación de los Grados del Centro y presentó el calendario de la visita del panel de expertos.

Respecto al tercer punto del orden del día, el Vicedecano de Calidad presentó el informe anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad, en cada una de las titulaciones, durante el curso académico 2014/2015. Algunos miembros de la Junta plantearon sugerencias y preguntas sobre determinados aspectos del citado documento. Finalmente, se sometió a votación el informe anual del Centro, después de añadir algunas de las cuestiones planteadas, y fue aprobado por asentimiento unánime de los asistentes.

En el siguiente punto del orden del día, la Vicedecana de Derecho explicó brevemente en qué consistía el procedimiento para la resolución de incidencias académicas. Dicho procedimiento fue aprobado por asentimiento unánime.

Por otra parte, el Vicedecano de Posgrado y Formación continua explicó las modificaciones realizadas en el Reglamento de Trabajos de fin de Título, siguiendo las recomendaciones efectuadas por el servicio jurídico de la ULPGC. Finalmente, se aprobaron por asentimiento las correcciones del citado Reglamento.

En otro orden de cosas, la Junta aprobó la liquidación del presupuesto de la Facultad de Ciencias Jurídicas correspondiente al año 2015, así como el presupuesto de la Facultad de 2016.

Asimismo, se aprobó el cambio de fecha de los exámenes fijados para el día 24 de junio, dentro de la convocatoria extraordinaria, que afectan a las asignaturas Derecho Societario, Derecho Privado Islámico, Derecho Concursal, Estructura de la Seguridad Social.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA
DE FACULTAD**

25 DE FEBRERO DE 2016



**FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS**

Se aprobaron, igualmente, dos proyectos docentes pendientes del Máster en Abogacía correspondientes al presente curso académico.

Por último, en los ruegos y preguntas, el Decano agradeció los servicios prestados por la administradora M^a del Mar Rodríguez Armas, y dio la bienvenida al nuevo administrador del Centro, José Luis Muñoz Mohamed.